

Pág. 374

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

MARTES 6 DE OCTUBRE DE 2020

B.O.C.M. Núm. 243

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

207

## **VALENCIA NÚMERO 6**

**EDICTO** 

DOÑA RAQUEL SALA NAVALÓN, SECRETARIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO SEIS DE LOS DE VALENCIA.

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos despidos/ceses en general [DSP] -497/2020 a instancias de DON SEBASTIÁN COZAS FERNÁNDEZ contra VIGILANCIA PROFESIONAL, S. L., DON FRANCISCO SÁNCHEZ LÓPEZ y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a VIGILANCIA PROFESIONAL, S. L., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Avenida del Saler, 14, 3.º Amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 10 de noviembre de 2020 a las 12:30 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 9 de septiembre de 2020.

LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/23.947/20)

